



ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL



Bogotá D.C., 15 de marzo de 2023

Sintraemsdes Avanza

Trabajadores del sector de servicios públicos aportan al proyecto de Reforma Laboral

Sintraemsdes Nacional, que agremia a los trabajadores del sector de servicios públicos y domiciliarios en todo el país, radicó este miércoles 15 de marzo una propuesta que contribuye a la elaboración de la reforma laboral que prepara el gobierno del Pacto Histórico.

Humberto Polo Cabrera, presidente de la organización sindical, acompañado de Martín Quijano, presidente de la Subdirectiva Bogotá, y Carlos Posada, Presidente de la Subdirectiva Medellín entregaron al presidente de la Cámara de Representantes, David Racero, la propuesta de la Canasta Básica y otras consideraciones, relacionadas con la reforma laboral, que de tiempo atrás vienen siendo planteadas por el sindicato.

La propuesta de una Canasta Básica de Servicios Públicos pretende entregar un consumo mínimo universal y gratuito a todos los ciudadanos o al menos a aquellos sectores de la población de menores ingresos, que garantice su acceso a los servicios públicos domiciliarios y a una calidad de vida digna.

El dirigente sindical explicó que el número de colombianos que hoy no tienen acceso al agua potable, a la energía eléctrica, al gas o a las telecomunicaciones por carecer de



ingresos suficientes, va en crecimiento y las alzas desmedidas en las tarifas, en medio de un proceso inflacionario como el que vive el país y el mundo, son poco menos que inhumanas.

La propuesta de Sintraemsdes busca no solo garantizar la prestación del servicio

para los ciudadanos en esas difíciles condiciones sino además asegurar la operatividad de las empresas prestadoras que igualmente se ven afectadas por razones de cartera y financiación, así como garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores del sector.

